

## DATOS PARA LA HISTORIA

### Nepotismo. La austeridad re-

publicana

Leemos que en Zaragoza y por dimisión del gobernador civil y NO HABERSE NOMBRADO sustituto, ha quedado de gobernador accidental el señor Azaña, hermano del jefe del Gobierno de la República.

Antaño, cuando el régimen de los partidos del sistema liberal y parlamentario, de los cuales, aunque no tan malos como los partidos republicanos presentes, abonó el pueblo creyente y laborioso español, se habló por republicanos, socialistas y demás gentes de la zarda, sobre la yocracia y demás empleos a favor de la familia, que no solo de los yernos. Por cierto, en algunos, como sucedió a Montero Ríos, alcanzaba a hijos, hijos políticos, nietos y un sinnúmero de colaterales.

¡Qué de cosas, y qué cosas, dijeron entonces las izquierdas contra el régimen monárquico!

Ahora, es ahora (no el período «Ahorra», de Azaña, que, a veces, leen algunos creyentes; acto trágico por cierto) y ya no es cosa mala ni criticable el irse provejando de puestos públicos como hace la familia de Azaña. Lo que fué escandaloso en los tiempos monárquicos, es virtud, austeridad en los tiempos republicanos, y para los republicanos.

### La mentira y farsa del sis-

tema electoral

Muchas veces hemos dicho que el sistema electoral, que el sufragio universal y las elecciones son pura farsa, la mayor mentira y el más cruel sarcasmo, y la burla más procaz, ejercidos contra el pueblo.

Estas manifestaciones fueron recogidas con risa, o con ira, frunciendo el ceño, por los liberales y todos los demás de la izquierda.

No existe medio más apto para yencer, que esperar. El tiempo nos va trayendo a la mano el éxito, la victoria.

Aprende el lector, si puede existir victoria más completa que la que nos proporcionarán los sueltos siguientes de dos perversos periódicos izquierdistas o republicanos.

«El Liberal», de Madrid, afirmó, refiriéndose a las elecciones catalanas, que EL SISTEMA ELECTORAL ES ABSURDO; y que NO EXISTE GENUINA REPRESENTACIÓN.

De cómo se hicieron las elecciones republicanas para sacar los diputados de izquierdas de las Cortes Constituyentes, dan idea los funestimos periódicos enemigos de la fe católica «La Voz» y «La Tierra», ambos de Madrid, y fundidos republicanos.

Dijo el funestimo periódico «La Voz», bajo la firma (con pseudónimo) de un ciudadano de Azaña:

«Un día, una gentes a quienes él no ha sabido nunca estimar trajeron la República, el gobierno popular de los españoles, y tuvieron la debilidad de consentir que un partido político de organización proletaria incluyera a don Miguel candidato a las Constituyentes, «frito que hacer trampa» por el bien parecer de que don Miguel no se quedase sin acta.»

El periódico no menos funesto que el anterior, «La Tierra» escribió:

«Conviene recordar que don Miguel de Unamuno aceptó un acta de diputado por Salamanca «fraguada con los más indignos resortes del chanchullo». Un acta más que suya, pura, que no debió aprobarse de haber prevalecido un elemental criterio de dignidad en la Cámara. Primeramente el señor Unamuno la rechazó. Luego lo pensó mejor, y haciendo jirones la justicia que ayer echaba tan de menos viene disfrutándola con sus mil pesetas mensuales sin protesta ni reclamación.»

Si los propios republicanos—alguno más de menos—que el hermano político del jefe del Gobierno, señor Azaña, quien debe estar perfectamente enterado—declaran, en escritos públicos, que, para obtener actas, HUBO QUE HACER TRAMPA, y que el acta del señor Unamuno fué FRAGUADA CON LOS MAS INDIGNOS RESORTES DEL CHANCHULLO, nosotros solo debemos agregar: a declaración de parte, relevación de parte.

PERO GRULLO.

## El Rdo. P. Marín

Muy en breve aparecerán en Valladolid unas páginas vibrantes y entusiasmadas, con el título de «Arenas Jodistas», que el Rdo. P. Marín, dedica a las Juventudes Obreras del Círculo Católico de Burgos. Publicamos hoy la primera página y publicaremos mañana la primera arenga como prueba de lo que ellas han de ser. Serán cuatro colecciones: son como el Evangelio del obrero, síntesis de sus anhelos y de sus deberes.

El autor las ha escrito en Bruselas, después de haber asistido a los grandes Congresos sociales celebrados últimamente en los grandes centros industriales belgas. Dedicado desde hace años a obras sociales, para las que siente decidida vocación y competencia no ordinaria, ha podido darse cuenta muy exacta de la marcha general del Obrerismo Católico en todo el mundo, y ha podido cotejar con otras fundaciones similares la de nuestro Círculo Católico de Burgos, que, en su concepto, sigue siendo una obra de las más perfectas.

Por eso ha de ser interesantísima la gran «Memoria» que muy pronto publicará también, con motivo del cincuentenario del Círculo Católico de Obreros, cumpliendo la honrosa comisión que le ha confiado y ratificado el Consejo de Gobierno del mismo.

Esta «Memoria» y este cincuentenario ha de tener gran repercusión en Bruselas, Tournai, Lille, y otras poblaciones de Bélgica, en donde ya se está filmando una película representativa del Círculo Católico de Burgos, a la cual la Revista «Joy» de Bruselas dedicará un número extraordinario ilustrado.

La «Memoria» se publicará también en francés, y promete ser muy bien acogida, dado el prestigio de publicidad y de sociología que el autor va adquiriendo en Bélgica, en donde el Consejo de la «Joy» le ha concedido la exclusividad de estas publicaciones, y además ha sido designado profesor del «Arts et Métiers de Lille», como si fuéramos de «El Arrenero Español», quemado en Madrid, por los jóvenes bárbaros, «vanguardistas de la civilización».

X.

## JUVENES CATOLICOS!

Burgos para la Juventud y la Juventud sólo para Cristo!

Con la esperanza puesta en la hidalguía de esta antigua y noble Burgos, y con la mirada en las montañas Cantábricas, de cuyo suelo parte hoy el eco de voces juveniles, que, en vibrante y elocuente manifestación, nos invitan a tomar parte en el II Congreso de la Juventud Católica Española, negarnos a contribuir con nuestra adhesión y con nuestra ayuda material y espiritual equivaldría en las actuales circunstancias a ser desertores de nuestros principios básicos de católicos y españoles.

La Iglesia y España, como decían Asambleas, tienen puesta su mira, con especial cariño en este II Congreso de Juventudes Católicas Españolas.

Es la Iglesia, la que por voz de sus Pontífices llama a la Juventud Católica para que en las actuales circunstancias, forme la vanguardia en la restauración del reino de Cristo, diciendo por boca de un insigne Purpurado español: «Que urge agrupar a nuestra juventud católica para formar el frente único en la juventud.»

Es la Patria la que, ultrajada con un desecar, pide a gritos la salvación de su fe, germen vital de sus proezas y heroísmos, no dudando por ello en decir nuestro gran Pontífice de la Acción Católica, Pio XI: «Los jóvenes católicos son excelentes ciudadanos precisamente por ser excelentes católicos.»

La Juventud Católica de Burgos, fiel guardadora de sus proezas, llevadas a cabo en defensa de nuestra fe, no puede faltar al Congreso de Santander, sin inferir una grave ofensa a los dos siglos de su historia y sin traicionar los deberes más sagrados de su conciencia.

Por eso la Federación de Juventudes Católicas de esta ciudad como entidad agrupada a la Confederación de J. C. E. y como fiel continuadora de sus tradiciones y de su patriotismo, no desconoce de alto valor moral vinculado a la celebración de este Congreso y no dudando de la generosidad del pueblo burgalés, hace un extenso llamamiento a todos cuantos voluntariamente y de modo generoso, quieran contribuir al esplendor de este Congreso de Juventudes, dándole forma de modo preferente a los jóvenes y hombres católicos de Burgos cuya formación de un frente único sea una necesidad imperiosa e inaplazable.

¡Jóvenes de Burgos! ¡Resucitad vuestros ánimos ante la voz de la Iglesia y ante la triste realidad de nuestra Patria!

¡Acudid al Congreso de Santander, Asambleas magna de jóvenes, cuyas resoluciones cual destellos luminosos, vendrán a iluminar el porvenir de la España futura!

¡Hombres de Burgos! ¡Sentid aun el orgullo de nuestra raza y la centella de nuestra fe, tened que uniros a estos jóvenes en plan de reconquista, para llevar a Cristo lo que por culpa nuestra hemos perdido!

¡Sacerdotes dignos que subís las gradas del templo del Señor!

## JUVENES CATOLICOS!

¡Padres de familia que sentís sobre vuestros hombros, el dulce peso de ángeles custodios de la fe de vuestros hijos! ¡Agrupaciones Católicas Obreras, de cuyas entidades se espera el resurgir y la prosperidad de días futuros!

¡Asociaciones piadosas de Burgos, que eleváis constantemente, desde el ara del altar la rica esencia de vuestra oración! Prestados vuestra ayuda y vuestra cooperación, para que así unidos, y al grito victorioso ¡Dios lo quiere! no lancemos a la faz del mundo pregonando nuestra fe y nuestro catolicismo en estos momentos en que una ola de sectarismo y masonería pretende arrancar la espiritualidad cristiana del pueblo español!

¡Burgos, Cabeza de Castilla!

¡Burgos principio vital de nuestras proezas!

¡Burgos rica en su historia y en sus anales!

¡Burgos para la Juventud y la Juventud sólo para Cristo!

Por la Federación de Juventudes Católicas de Burgos.—Juventud Católica Parroquial de San Cosme y San Damián, Juventud Social Obrera Católica, Juventud de Congregantes Maristas, Juventud de Estudiantes Católicos.

Diciembre de 1932.

### PRIMERA LISTA DE SUSCRIPTORES

Congregación Mariana, 25 pesetas; Juventud Parroquial de San Cosme y San Damián, 25; Juventud Católico-Social Obrera, 15; Juventud de Estudiantes Católicos, 15; Un amante de las Juventudes, 15; muy lustre señor don Felipe Abad, consiliario de la J. C. S. O., 5; don Pablo Mala, director de la Congregación Mariana, 5; don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián, 5; don Salvador González, consiliario de la J. C. E., 5; don Mariano Barracena, consiliario de los Estudiantes Católicos, 5; don Félix Niño, consiliario de la Juventud Parroquial de San Cosme y San Damián, 5; señora viuda de Septien, 75; don Saturnino Terán, 25; don Federico Martínez Varela, 15; don Francisco Javier Tornos, 10; don Hipólito Arribas, 10; don Julio Gonzalo Soto, 5; don Benito Martín Rodrigo, 5; don Julián Martínez Varela, 5; don Angel Remacha, 10; don Pedro Mingo, 1; don Remacha Gómez, 1; don Mariano Santamaría, 1; don Félix Rodríguez, 1; don Julián Casado, 1; don Emilio Villanueva, 1; don Teófilo Rojas, 5; don Jesús Murillas, 1; don Alberto Díez, 1; don José María Sanz, 1; don Lucio Ibañez, 1; don Aureliano Oteo, 1; don Julián Martínez, J.; don Juan Manuel Varona, 1; don Rafael Alcázar, 1; don José Villaverde, 1; don José Doñate, 1; don Indalecio Terán, 1; don Pablo Moya, 1; doña Felisa Gómez, 1; don Antonio Rotache, 5; don José Andujar Espino, 5; don Luis Villanueva, 1.

### A todos los republicanos:

¿Qué dirían y qué harían los republicanos españoles de todas las camadas, si nosotros—o el que fuere—dijera de la República sin Dios, lo que sigue:

«El Estado republicano, minado por sus propios principios, arruinado por el desfilfarro electoral, incapaz de realizar economías si no es a costa del presupuesto de la defensa nacional y en detrimento de los ex-combatientes, se manifiesta incapaz de poner en orden la casa. Con el régimen en ruinas, en medio de los escándalos.»

¿Cuántos gritos, cuántos insultos, cuántos agravios dirían a quien así hablara de su República; de esta República sin Dios! Si se contentaban con gritar, insultar y aguijalar; y no acudían a la violencia, confiados en la impunidad.

Pues lo entrecerrado, para significar que es transcripto, ha sido tomado del último discurso del francés Robert de Botsfleury; y publicado por bastantes decenas de periódicos franceses.

Aquí, en casa, en España, con la libertad REPUBLICANA que impera, ni se puede hablar del régimen republicano, ni se puede protestar contra el detestable Gobierno de la República, ni se puede pensar, ni razonar, ni querer, ni obrar.

¿Prueba? Recuerden la suspensión de diez y nueve periódicos sin causa de género alguno, ni más ni menos que porque le convino así al Gobierno.

¿Para qué se hizo la Constitución? La cosa es clara; para que disfrutaran de todos los derechos, en ella consignados, los republicanos, socialistas y radicales-socialistas; y para que cumplieran los deberes los que no son republicanos, ni socialistas, ni radicales-socialistas.

Es decir, para los republicanos, socialistas y radicales-socialistas, buena tajada; y para los demás rabo, cola o ley de defensa de la República, o tiranía insuperable.

Al nombrar republicanos, socialistas y radicales-socialistas, nos referimos a los jefes, a los que disponen de puestos, a los usufructuarios, y a cuantos se aprovechan del régimen nuevo; porque a las masas populares, al pueblo, después de encumbrados sus engañadores, que hoy le explotan, se le echan meras manifestaciones de libertad, que

### Corrigenda

En los «Datos para la Historia» publicados ayer se hacía referencia en uno de los párrafos, al alcalde de Bercedo y cumplimos hoy hacer la rectificación oportuna. Donde dice «alcalde de Bercedo» léase «alcalde de Montaña».

Con esta aclaración queda, pues, salvada la errata, que nos apresuramos a rectificar, por debernos a la justicia y a la verdad en todas nuestras informaciones.

### Comunicado

Burgos 10 de Diciembre de 1932  
Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Me dirijo a V. como Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, y en nombre de este, rogándole, en honor a la verdad, la rectificación de las líneas que en el número de su diario, correspondiente al día de ayer, inserta, en relación con este Colegio, en el artículo titulado «Datos para la historia».

Contando en que lo hará así, queda suyo affmo. y atento s. s. q. e. s. m.

ANTONINO ZUMARRAGA

Al afirmarse por este periódico que, al llegar los Abogados a la cárcel, con ocasión de la comida con que observarían a los reclusos para conmemorar la Festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del Colegio, decidiese por los Abogados, al ver a tres sacerdotes detenidos, pedir corporativamente al Gobernador Civil que les pusiera a estos en libertad, no refleja fielmente la verdad en la forma que por el Colegio de Abogados se realizará tal gestión.

La forma en que aquella se realizó, la refleja exactamente la nota del señor Gobernador Civil, inserta, precisamente, por EL CASTELLANO, en el mismo número en la sección titulada «Del Gobierno Civil».

De alta resulta que el Colegio de Abogados se movió, al realizar la gestión humanitaria en favor de los detenidos, no en pro de una clase social determinada, sino en favor de todos los detenidos gubernativos, es decir, no solo en aras de los sacerdotes a que se refiere la nota de EL CASTELLANO, sino de todos aquellos otros que se hallaban detenidos gubernativamente, circunstancia que, seguramente, el señor Gobernador Civil aprendió para decretar la libertad de unos y otros, atención que el Colegio estimó y agradeció haciéndoselo así presente a dicha Autoridad.

### Ateneo de Burgos

CANGIONES MONTAÑESAS

Como un avance del programa que Delhía Kuby y Rita Rodríguez, interesarán en el concierto que el próximo 19 darán en el Teatro Principal, escriben dichas artistas que se proponen dedicar especial parte a las «canciones montañesas».

«Será esto—dicen—como un abrazo espiritual de nuestras provincias hermanas de muy honroso sentido en las actuales circunstancias.»

En reciente concierto dado en el Ateneo de Madrid por Delhía Kuby, comentando estas canciones montañesas, impregnadas de suave melancolía dedicadas por los críticos a tan simpática Iberista los más calurosos elogios; frases de agradecimiento por haber elevado los espíritus haciéndolos soar y entrever un mundo mejor donde reina la armonía, la paz y la fraternidad.

### Ateneo de Burgos

En honor de Santa Lucía

La Asociación de modistas y sus simpatizantes de la aguja, establecida en la Capilla de San José, inclusa en la Santa I. M., celebrará el día 13, Fiesta de la Santa solemnes cultos.

A las ocho, bendición e imposición de medallas para las que aún no las hayan recibido, y acto seguido misa de comunión general que celebrará el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

El coro de la Asociación cantará motetes con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, ejercicio piadoso y sermón a cargo del muy lustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C.

Terminará con una plegaria a la Santa y saive a la Virgen.

### Ateneo de Burgos

Las «Pescaderías Avelina»

En un magnífico local de una casa de nueva construcción de la calle de San Lorenzo, 28 y 30, han instalado su nuevo despacho las «Pescaderías Avelina», para la venta de toda clase de mariscos y pescados finos, de las mejores casas de los puertos del Cantábrico.

Los propietarios, el matrimonio Tomé Izquierdo, teniendo en cuenta la importancia que va tomando esta clase de establecimientos, han hermanado en el nuevo despacho lo útil y lo bello, haciendo un alarde de buen gusto.

La porfada y la tienda, revestidas de mármol con metales inigualados, ofrecen un hermoso contraste y un brillante golpe de vista.

La iluminación hace resaltar con sus lámparas modernas el bello conjunto del establecimiento, decorado artísticamente.

El mostrador, todo de mármol, permite despachar el género con las más exquisita limpieza y la absoluta garantía de la más escrupulosa higiene.

Ni que dudar tiene que la nueva tienda se ha visto hoy concurridísima y auguramos a sus propietarios honrosos éxitos económicos.

Establecimientos de esta índole honran a Burgos y a su comercio.

### Las reformas en la enseñanza

El director general de Primera enseñanza, señor Llopis, fué comisionado por el ministro de Instrucción para que indicara a los periodistas el contenido del proyecto de ley que había leído en la Cámara.

«Este proyecto—dijo el señor Llopis—contiene las bases para la reforma de la primera y segunda enseñanzas. En la base primera se traza el programa de toda la enseñanza. En las diez y seis bases que contiene se abordan todos los problemas docentes, como el de casas, maestros, etc.

Las escuelas se dividirán en nacionales, públicas y particulares. Estas últimas serán municipales y provinciales. Se dictan normas para la formación de maestros y se determina el contenido de la primera enseñanza y se establece su enlace con la segunda para que al término de aquella, y mediante un certificado de cultura primaria, quien quiere seguir estudiando pueda hacer el Bachillerato sin necesidad de examen de ingreso ni estudiar primero y segundo cursos; es decir, que empezará por el tercero, con lo cual prácticamente se establece la gratuidad de los dos primeros cursos de la segunda enseñanza.

Se habla de los organismos provinciales como otorgados del Ministerio en orden a la primera enseñanza. Se regula la inspección y se resuelve la situación económica del profesorado primario con arreglo a lo establecido en la Constitución, que es que al establecer que los maestros son funcionarios públicos, habrá que equiparar sus sueldos a éstos.

### Del Consejo de ministros de ayer

ELECCIONES PARCIALES.

Se asegura que en el «Consejo de ayer los ministros trataron con bastante amplitud de las próximas elecciones parciales, y acordaron que se verificasen el día 29 del mes de enero. En la actualidad hay que cubrir seis vacantes. Una, en Madrid, por el fallecimiento del doctor Sanchis Banús; otra, en Badajoz, por fallecimiento de don Narciso Vázquez Lemus; otra, en Gerona, por el fallecimiento del señor Quintana; otra, en Jaén, por haber sido elegido presidente de la República el señor Alcalá Zamora; otra por Teruel y otra por Oviedo. Se acordó igualmente que a dichas elecciones concurrían formando coalición los partidos republicanos gubernamentales y el socialista. Por lo que se refiere al partido radical, no se acordó si formará parte de dicha coalición. Dependerá de lo que acuerden los demás partidos de los que adelante.

### Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

Cura el estómago «El Elidr Estomacal, Sóliz de Carlos».

### GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Piazueta del Arzobispo

### Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan depositados; una cartera de señora, que contiene una corta cantidad de dinero; y un llavero con varias llavetas, todo ello encontrado en la vía pública por doña Benita Ortega de Rodríguez, Rosario Pérez y el conserje de la S. I. C. de Obreros, respectivamente.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas, el conductor de un carro por circular con el mismo por dirección prohibida; con dos cada uno, por tener un tablon en la acera de la calle de Santa Cruz, interceptando el tránsito público, y dos mujeres por arrojar las basuras de la habitación a la vía pública.

### Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan depositados; una cartera de señora, que contiene una corta cantidad de dinero; y un llavero con varias llavetas, todo ello encontrado en la vía pública por doña Benita Ortega de Rodríguez, Rosario Pérez y el conserje de la S. I. C. de Obreros, respectivamente.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas, el conductor de un carro por circular con el mismo por dirección prohibida; con dos cada uno, por tener un tablon en la acera de la calle de Santa Cruz, interceptando el tránsito público, y dos mujeres por arrojar las basuras de la habitación a la vía pública.



# DE LA VIDA LOCAL

## Teatro Principal

Con las funciones de hoy tarde y noche se despide el espectáculo Aquilino con su famosa Banda de Estrellas Negras.

Es una agrupación que ha gustado mucho y no sería de extrañar que las funciones de hoy tarde y noche se cuenten por llenos.

Todos los artistas que componen el cuadro de variedades cosecharon ayer numerosos aplausos y con preferencia el incasable Aquilino nos deleitó con solos de saxofón. Todos los artistas fueron ovacionados.

Mañana domingo, extraordinarias funciones de cine hablado en español.

Como ya decíamos ayer en los avisos de contaduría para mañana domingo anuncian en el Coliseo Municipal una gran película de la afamada marca Paramount y de la cual es principal intérprete George Bancruff con Miriam Hopkins. Esta superproducción, dialogada en español por dobles, es una cinta de un emocionante argumento, es un asunto intenso, vigoroso sobre la hoguera de la Rusia revolucionaria.

Esta cinta no se ha estrenado en Madrid.

Para el lunes también anuncian otro programa seleccionado con la película «Al compás de 3/4», film éste considerado como una verdadera joya musical cinematográfica con una bonita música del compositor Roberto Stolz.

Muy pronto película en dos jornadas, de éxito garantizado.

## Notas de Sociedad

**VARIAS.**

En atento saludo nos comunicamos don Antonio Díaz de Tuena, haberse posesionado del cargo de capitán de la 24.ª Compañía de Asalto, para el que ha sido nombrado por el Director general de Seguridad.

Muy agradecidos a su atención correspondemos a su ofrecimiento.

## Vinos amontillados

**Clases selectas**

**Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27**

## Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento número 30:

1.ª «Las legonarias del amor» pasodoble; D. y Camarero.

2.ª «Andante canabie» Tschai korvsky.

3.ª «La Leyenda del Beso»; Fantasía; S. y Vert.

4.ª «Dolores», tanda de Vases; Valdetuñel.

Hanno de Riego.

## Peluquería de Señoras

Economía en todos los servicios

**SANTANDER, núm 4, 2.º piso.**

## Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Velasco y Marcos.

## ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

## BODA.

A las once de la mañana de ayer se celebró en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, el enlace matrimonial de don Eladio Alvarez y la virtuosa y bella señorita Aurora García, autorizando el santo matrimonio don Julián Hernández Fernández de la Cuesta, presbítero capellán de la villa de Viniegra de Abajo, con residencia en Burgos. Fueron padrinos la distinguida señorita Julieta García Morán y don Liborio García.

Al nuevo matrimonio se desea mos muchas venturas.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Del horrible tormento de la tos se librará V. con PASTILLAS CRESPO.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres El día 9, 537.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Martin Serna Serna, deberá presentarse en la secretaría municipal, Sección de Quintas, provisto de la cartilla militar para enterarla de un asunto que le interesa.

**TIENDA-ASILO.**

Raciones suministradas el día 9, 992.

## CARIDAD

Suplica un socorro, para aliviar su triste situación y la de su esposa y cuatro hijos, el obrero albañil Mariano Muñoz, que se encuentra enfermo desde hace más de un año y sin recurso alguno, e imposibilitado para el trabajo.

Habita en la calle de la Puebla número 23, dup. (portería).

Don Julio Montes, 5 pesetas.

G. M. 2.

Una señora 5 pesetas y dos bolsas de legumbre.

Una señora 1.

Las personas caritativas pueden enviar sus donativos a esta Administración.

A las cuatro de la tarde, del día 8, festividad de la Purísima Concepción, contraerán matrimonio en la parroquia de San Pedro y San Felices la señorita Angela García Leyva y don Pedro Brizuela Muga.

Fueron padrinos la señorita Pilar García, hermana de la desposada y el conocido abogado don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Los invitados fueron obsequiados en el restaurant Vascongada.

Los novios salieron de viaje con dirección a Madrid, Valencia y otras poblaciones.

El chófer Leoncio Ausín Alonso, de 24 años, ha denunciado en la Comisaría que el día 6 del actual le quitaron de la americana que había dejado en una camioneta en la estación del Norte, un vigésimo de la lotería de Navidad, número 10.431.

El señor gobernador ha impuesto 15 pesetas de multa a dos dueños de bares por la infracción de la ley del cierre.

Anacleto Remunco, de 44 años, domiciliado en Villayuda, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa con gran magullamiento de tejidos en el dedo meñique de la mano izquierda y fractura del metacarpo del mismo dedo, de pronóstico reservado, que se causó trabajando con una máquina de una central eléctrica.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas a granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelucas, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

## Se traspasa

por fallecimiento del dueño, la acreditada fábrica de jabón del Camino de la Plata.

Razón:

**BAR SANTANDER**

Sanz Pastor, 20

## Venta

Se hace en pública subasta, que tendrá lugar el día quince del actual, a las doce, en la Notaría de don José María Hortelano de Urcullu, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones, referente a catorce fincas rústicas sitas en término de Villatoro, propiedad de doña Castora de Pereda.

## Avisos y convocatorias

### MODISTAS BURGALINAS

Se ruega a estas simpáticas muchachas acudir el domingo día 11, a las doce de su mañana, al «Salón de Fiestas Sabadell», con el fin de organizar la fiesta de su Patrona.

### MARIAS DE LOS SAGRARIOS.

El retro espiritual de las Marias y la junta mensual tendrán lugar el lunes 12 en las Salinas.

Por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las cuatro menos cuarto.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

#### ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 30 de junio de 1932 con el número 55439, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del art. 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 9 de diciembre de 1932.—El consejero director, Julián Martínez.

## A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

## Turronero Valenciano

Participa a su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

## Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

El día 15 del actual, a las once horas y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta en pública subasta de un caballo de deshecho, siendo el importe de este anuncio de cuenta del comprador.

Burgos 9 de Diciembre de 1932.—El comandante Mayor, Luis de Conde.

## CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

## José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

## Harina de Pescado y Carne "URIBER"

Ostra, huesos, fosforina, etc. 1.ª, colada a los mejores precios.

BILBAO.—Ronda, 5

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados.

- Don Laureano Núñez.
- Don Juan Martínez.
- Don Francisco Antón.
- Don Eduardo Cordero.
- Don Dionisio Rueda.
- Don Alejandro Tobar.
- Don Isaac Vadillo.
- Don Manuel Díez.
- Señor Gobernador civil.
- Don Gregorio Molinero.
- Don Alberto Miquel.
- Don Eliseo Alzola.
- Don Enrique Martínez.
- Doña Julia Marañón.
- Don Diana Aduna.
- Doña Isabella Martínez.
- Doña Manuela Pastor.
- Doña Crisanta Pineda.
- Don José Peña.
- Don Carlos Arín.
- Doña Francisca Garasa.
- Don José Unanue.
- Don Dionisio Bombín.
- Don Fausto Castrillo.
- Don Manuel Gallo.
- Sindicato Agrícola de Saldaña de Burgos.

Alcalde de Quintanilla Somuño.

- Don Demetrio García.
- Don Vicente Adrán.
- Doña Vicenta Vives.
- Don Manuel García García.
- Don Angel Hernández.
- Ingeniero jefe de la Sección Agronómica.
- Don Felipe Díez.
- Don José Cabarga.
- Don Manuel Pérez.
- Don Olegario Garay.
- Don Frutos Adrover.
- Don Andrés Adrover.
- Sociedad «Lezama» de Obras y Pavimentos.
- Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso».
- Habilitado de la disuelta Comandancia de S. M.
- Don Valeriano P. Flórez Estrada.
- Diputación Provincial.
- Don Eulogio Sáiz.
- Don Domingo Fernández.
- Doña Jerónima Echevarría.
- Doña Juana Corral.
- Doña Polonia Gómez.
- Don Jacinto Larrazabal.
- Don Ruperto Miguelaveza.
- Don Manuel Gómez.
- Don Raimundo Larrazabal.
- Don Pablo Corral.
- Inspector provincial de Sanidad.
- Don Fernando Peñador.
- Don Gregorio Quintana.
- Don Porfirio Martínez.
- Don Luis Fabrellas.
- Doña Francisca Hervás.
- Doña Luisa Salazar.
- Don Buenaventura Mingo.
- Doña Juana Hernández.
- Sociedad Hormaache.
- Don Pelegrín Serrano.
- Don Joaquín García.
- Don Saturnino González.
- Don Hermenegildo Arroyo.
- Don Alejandro Cerezo.
- Don Jesús Martínez.
- Don Sebastián Zamora.
- Don Pedro Ruiz.
- Don Inocencio del Pozo.
- Don Celestino del Pozo.
- Don Degradas Santa María.
- Don Jacinto Sáiz.
- Don Pablo Villarreal.
- Don Eugenio Quintana.
- Don Eduardo Portela.
- Don Angel Molinero.
- Don Miguel Pérez.
- Don Santiago Mateo.
- Don Rafael García.
- Don Antonio Díez.
- Don Agapito Bodegas.
- Don Salvador Vergés.
- Don Pedro García.
- Don Benito Sáiz.
- Don Urbano Sáiz.
- Don Leoncio Pérez.
- Don Francisco Contreras.
- Herederos de Vicente Fernández.
- Don Lorenzo Ruiz.
- Don Juan Muñoz.
- Don Juan Bautista Serrano.
- Don Juan Ortega.
- Don Ambrosio Pereda.
- Don Luis Manjón.
- Don Juan Arroyo.
- Doña Francisca Delgado.
- Don Bonifacio García.
- Don Ezequiel Arnáiz.
- Don David Pérez.
- Don Francisco Villalván.
- Viuda de Egaña.
- Don Sebastián González.
- Don Juan Ezeara.

Nota: Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago está señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

## Ve a sexta plana

Página agro-pecuaria

## Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—Tercera dominica de Adviento. A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez, aproximadamente, procesión por las naves del templo.

A continuación, misa conventual a canto de órgano.

Medicará don Pedro Mingo Estecha, beneficiado.

Asistirá el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo.

Desde las seis y media hasta las diez y media, habrá misas en la capilla del Santísimo Cristo. Desde dicha hora las misas se celebrarán en la nave mayor.

—Cofradía de Santa Lucía: Solemne tríduo en honor de Santa Lucía, los días 11, 12 y 13 del actual.

Domingo día 11, a las cinco y media de la tarde, rosario, lección cantada, ejercicio de tríduo y sermón que predicará el doctor don Bernardo Alonso, beneficiado de la S. I. C.; himno a la Santa, gozos cantados y adoración de la reliquia.

El lunes, a la misma hora, vísperas solemnes y seguidamente los cultos como el día anterior.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Pasado mañana día 12, tendrá lugar la misa de comunión general a las ocho y media.

Durante todo el día vela para las asociadas.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

RELIGIOSOS CONCEPCIONISTAS.—Fiesta del Rey, 5.ª Novena a la Inmaculada.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Día 11, predicará don Mariano Barricón, capellán de Calatraves y el 12 don Angeles Labrador, coadjutor de San Pedro de la Fuente.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Novena a la Inmaculada todas las tardes a las cinco, después del rez del rosario, terminando con alguna lección en honor de la Santísima Virgen.

HIJAS DEL CALVARIO.—El día 12 fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, celebrarán las religiosas Hijas del Calvario solemnes fiestas.

A las ocho, misa rezada que celebrará el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C. y secretario de S. E. R.

A las diez, misa solemne que celebrará el beneficiado donato de la S. I. C. don Domingo Amorós, capellán de la Comunidad.

Por la tarde, a las seis, además de los cultos de días anteriores ocupará la Catedral Sagrada don Angeles Labrador.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julian San Miguel Oroco, Joaquín Oroco Ibáñez.

Defunciones.—Pedro García Izquierdo, de Burgos, 5 años, San Lesmes 15.

### UNA COPA DE "SANDY"

Venta exclusiva en Burgos

VIUDA DE V. AGUARON

Amirante Bonifaz, 27

## Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Provedora, San Juan, 63

## MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

Sucesor del señor Navarro

Cirujía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases.

Especialidad en trabajos de oro.

Ultimos adelantos. RAYOS X.

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

Plaza de Prim, 23.—Tfno. 212.

## Si señor,

San tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

## RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

## Cada cucharada conduce a la salud



Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

## EMULSION SCOTT

## J. MONTES

FOTOGRAFO :: San Juan, 63

frente a la Delegación de Hacienda

PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOSE POLO

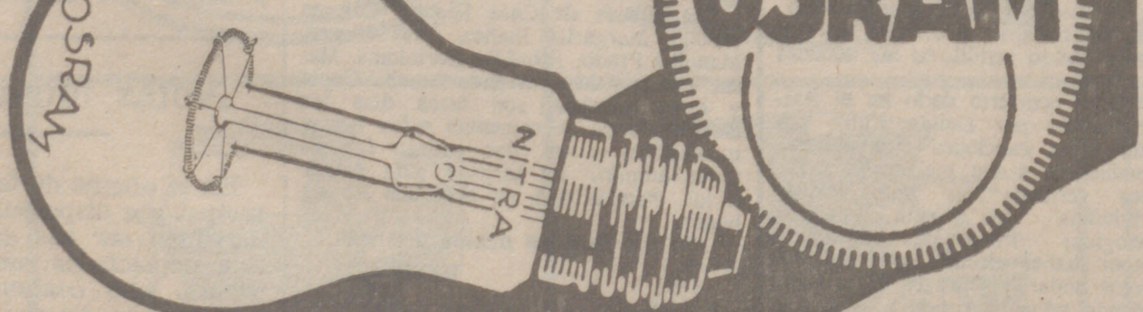
Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Comprando lámparas OSRAM

Vd. recibe el valor máximo por su buen dinero.



# OSRAM

## PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El afamado ortopédico de Madrid (Preclados, 55) recibirá en BURGOS el 15 de Diciembre (de 9 a 1) en el HOTEL NORTI a cuantos deseen consultarle:

## HERNIADO

DEVOLVEREMOS A V. SU IMPORTE SI NO ESTA CONFORME CON NUESTRO TRATAMIENTO

Señenta años de seriedad profesional, nos obligan cada vez mas a tratar a todos nuestros favorecedores, con honradez y equidad. El aparato anatómico-mecánico creado, es único y de completa adaptación, sin trabas.

Garantizamos con nuestra firma, la contención absoluta de todas las hernias alejando el peligro y encaminándole a la curación.

En el precio, que oscila entre 200 y 250 pesetas, según caso y clase, va incluido todo nuestro tratamiento, que en algunos casos puede durar años así como el arreglo gratuito de averías que se relacione con el buen funcionamiento y cuentas visitas deseen hacernos.

NIÑOS.—Con nuestro seguro y cómodo Herniados, tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, de tendones compensadores, Corsés ortopédicos para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para Piernas, Pies, torcidos, Tumores blancos, Parálisis, Fajas para vientres abultados estómago y riñón callosos etc..

MIEMBROS ARTIFICIALES

DIES VARUS

VIENTRE VOLUMINOSO

ESCOLIOSIS

MAL DE POTT

FAJA DE CABALLERO



De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto del ministerio de Trabajo.

El señor Balbontín acusa al ministro de Trabajo de la persecución de que es objeto la Confederación Nacional del Trabajo.

Había después del paro obrero y dice que el señor Largo Caballero no se atreve a resolver este problema.

Se efectúa la votación ordinaria y la enmienda es rechazada por 84 votos contra 33.

Se aprueban los artículos del capítulo IV y se pone a debate el capítulo V, cuyos artículos son aprobados sin discusión.

El señor Azorín rechaza los argumentos de la señorita Campaamor.

El señor Torres Campaña pregunta si no se aprobarán los contingentes de Guerra antes que el presupuesto.

El señor Besteiro advierte que así se ha hecho otorgando con los de Marina, en el que se aprobaron los contingentes después que el presupuesto.

El señor Madariaga pregunta si la labor intensiva significa que vaya a privarse por ahora a los diputados de toda posibilidad de función fiscalizadora.

El señor Besteiro dice que si la discusión del presupuesto lo permite se habilitarán algunas horas para ruegos y preguntas.

Don Eduardo Ortega y Gasset pide que se deje tiempo para ruegos y preguntas.

El señor Gu Robles hace ver la necesidad de que subsista dicho tiempo para que el Parlamento ejerza su función fiscalizadora.

El señor Besteiro repite que no puede hacer otra cosa que admitir las iniciativas de fiscalización que se le hagan y si la Cámara acuerda que se discutan, así se hará y se sacará después el tiempo de donde lo haya.

La señorita Campaamor defiende una enmienda al artículo cuarto del capítulo IV.

Pide que las 600.000 pesetas consignadas para Cooperativas sean reducidas a 10.000.

El señor Azorín contesta, por la Comisión, rechazando la enmienda.

La señorita Campaamor rectifica.

Dice que no se opone a la Cooperativa, sino a la equitativa proporción concedida al cooperativismo.

Se aprueba el dictamen sobre construcciones escolares en Bilbao.

El señor Besteiro advierte que quedan quince dictámenes por discutir para cumplir el precepto constitucional de aprobar los presupuestos en 31 de diciembre.

Propone que para las semanas que restan se señale plan de trabajo para cada una, celebrándose sesiones nocturnas los primeros días de ella.

El señor Besteiro dice que si la discusión del presupuesto lo permite se habilitarán algunas horas para ruegos y preguntas.

Don Eduardo Ortega y Gasset pide que se deje tiempo para ruegos y preguntas.

El señor Gu Robles hace ver la necesidad de que subsista dicho tiempo para que el Parlamento ejerza su función fiscalizadora.

El señor Besteiro repite que no puede hacer otra cosa que admitir las iniciativas de fiscalización que se le hagan y si la Cámara acuerda que se discutan, así se hará y se sacará después el tiempo de donde lo haya.

Después de algunas objeciones más, quedó aprobada la proposición presidencial, señalándose para la primera semana los presupuestos de Agricultura y Guerra, la ley de impuesto sobre la renta y la parte que resta del presupuesto de Gobernación, si no se terminara en esta sesión.

El señor Besteiro ruega a los firmantes de la proposición que la retiren y así lo hacen.

El señor Vergara hace constar que la Comisión trabaja incansablemente y solo le queda rogar a los diputados que acudan puntualmente a ella para que la labor no sufra retraso.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si hay diputados que quieran intervenir para ruegos y preguntas.

El señor Madariaga se dirige al señor Casares Quiroga, pidiéndole que traiga a la Cámara algunos gastos relacionados con la provincia de Toledo.

El señor Salazar Alonso formula un ruego de interés local.

El señor Botella protesta contra la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si hay diputados que quieran intervenir para ruegos y preguntas.

El señor Madariaga se dirige al señor Casares Quiroga, pidiéndole que traiga a la Cámara algunos gastos relacionados con la provincia de Toledo.

El señor Salazar Alonso formula un ruego de interés local.

El señor Botella protesta contra la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si hay diputados que quieran intervenir para ruegos y preguntas.

El señor Madariaga se dirige al señor Casares Quiroga, pidiéndole que traiga a la Cámara algunos gastos relacionados con la provincia de Toledo.

El señor Salazar Alonso formula un ruego de interés local.

El señor Botella protesta contra la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si hay diputados que quieran intervenir para ruegos y preguntas.

El señor Madariaga se dirige al señor Casares Quiroga, pidiéndole que traiga a la Cámara algunos gastos relacionados con la provincia de Toledo.

El señor Salazar Alonso formula un ruego de interés local.

El señor Botella protesta contra la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si hay diputados que quieran intervenir para ruegos y preguntas.

El señor Madariaga se dirige al señor Casares Quiroga, pidiéndole que traiga a la Cámara algunos gastos relacionados con la provincia de Toledo.

El señor Salazar Alonso formula un ruego de interés local.

El señor Botella protesta contra la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si hay diputados que quieran intervenir para ruegos y preguntas.

El señor Madariaga se dirige al señor Casares Quiroga, pidiéndole que traiga a la Cámara algunos gastos relacionados con la provincia de Toledo.

El señor Salazar Alonso formula un ruego de interés local.

El señor Botella protesta contra la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga.

MADRID

Comentarios al presupuesto de Trabajo.--La labor de las Cortes para la semana próxima

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Madrid 10.—En uno de los grupos formados en los pasillos de la Cámara conversaban los señores Alba y Calderón sobre los presupuestos y ambos se extrañaban de los aumentos introducidos sobre todo en personal, entre ellos en el ministerio de Trabajo, donde se han creado innumerables organismos, con lo cual se ha doblado la cifra del presupuesto de ese departamento.

El señor Calderón decía que para los nuevos cargos, dotados con más elevada remuneración, han sido nombrados elementos nuevos cuando se debían haber reservado para los empleados más antiguos. Uno de los presentes suponía que, de seguir los aumentos en la misma proporción, el presupuesto del año próximo se elevará a seis mil millones de pesetas.

LO QUE PIDEN ALGUNOS DIPUTADOS

Madrid 10.—Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados será presentada una proposición incidental solicitando que, con motivo de las elecciones parciales de diputados a Cortes que se celebrarán en enero, se provean también las vacantes que resulten de la aplicación de la Ley de Incompatibilidades, se ponga en vigor el sufragio femenino y se deje en suspenso la ley de defensa de la República.

PARA LA SEMANA PROXIMA

Madrid 10.—El presidente de la Cámara, ha manifestado a los periodistas que en la semana próxima se discutirán los presupuestos de la Gobernación, Agricultura y Guerra, y el proyecto de impuesto sobre la renta. Quedan los presupuestos de Instrucción y Hacienda, Marruecos, Guinea y gastos de contribuciones. Desde el martes habrá sesiones nocturnas, y si el viernes no se hubiera acabado el programa de la semana, la sesión se convertirá en permanente. Bastará con tres semanas para terminar los presupuestos—añadió—; y ojalá bastara con dos para que pudiéramos pasar a nochebuena en nuestras casas.

LA «GACETA»

Madrid 10 (12 m.).—La «Gaceta» publica entre otros decretos uno separando definitivamente del servicio al teniente de la Guardia civil don Francisco Jiménez Aguirre.

Una orden de Instrucción pública dictando que se retiren los periódicos que en la semana próxima se discutirán los presupuestos de la Gobernación, Agricultura y Guerra, y el proyecto de impuesto sobre la renta.

Se ha declarado la huelga general comunista en Asturias.--En Salamanca también hay huelga general

GRAVE SITUACION EN ASTURIAS.—SE DECLARA LA HUELGA GENERAL COMUNISTA.

Oviedo 10 (12 m.).—La situación social es gravísima en Asturias.

Hoy se intentó volar el puente de Vertán colocando al efecto en él unos cartuchos de dinamita.

Los obreros han apedreado a los guardias de Asalto. Esta mañana se ha declarado la huelga general comunista en toda Asturias.

Se han clausurado todos los centros obreros y las directivas de los mismos han sido detenidas, visto el grave estado que tomaba el conflicto.

HUELGA GENERAL.

Salamanca 10 (12 m.).—Se ha declarado esta mañana la huelga general en toda la provincia.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 y 4

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS

GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Utario, Maestro u otro similar.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.—2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años. A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES

Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Jiménez, jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado

PROVINCIAS

Se ha declarado la huelga general comunista en Asturias.--En Salamanca también hay huelga general

GRAVE SITUACION EN ASTURIAS.—SE DECLARA LA HUELGA GENERAL COMUNISTA.

Oviedo 10 (12 m.).—La situación social es gravísima en Asturias.

Hoy se intentó volar el puente de Vertán colocando al efecto en él unos cartuchos de dinamita.

Los obreros han apedreado a los guardias de Asalto. Esta mañana se ha declarado la huelga general comunista en toda Asturias.

Se han clausurado todos los centros obreros y las directivas de los mismos han sido detenidas, visto el grave estado que tomaba el conflicto.

HUELGA GENERAL.

Salamanca 10 (12 m.).—Se ha declarado esta mañana la huelga general en toda la provincia.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 y 4

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS

GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Utario, Maestro u otro similar.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.—2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años. A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES

Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Jiménez, jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO

SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 89 :—: BURGOS AVANCE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO

SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 89 :—: BURGOS AVANCE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO

SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 89 :—: BURGOS AVANCE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

Madrid 10.—El señor Albornoz ha leído en las Cortes el proyecto de ley reformando la ley de enjuiciamiento criminal para ciertos procesos que tengan muchos encausados, como en los casos del Crédito de la Unión Minera, en el cual se invitó por los letrados defensores cerca de tres años para el trámite y calificaciones provisionales.

EL GENERAL GODED EN LIBERTAD.

Madrid 10.—Ha sido puesto en libertad el general Goded que se encontraba detenido en Prisiones militares.

Ha pasado a su domicilio a disposición del señor Director general de Seguridad.

DE GUBERNACION.

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que haya sido votado un puente en Vertán (Oviedo). Lo ocurrido ha sido que explotaron tres petardos; pero el hecho no ha tenido caracteres de violencia.

EMPEZARAN A REGRESAR DEPORTADOS EN NAVIDAD.

Madrid 10.—Es probable que el regreso de la primera expedición de deportados a Villa Cisneros coincida con las fiestas de Navidad.

UNA NOTA DEL DR. ALBINANA.

Madrid 10.—El doctor Albinana ha enviado, desde las Hurdes, una nota a la «Prensa» avisando a los afiliados al partido nacionalista que no se dejen sorprender por rumores sobre supuestos movimientos monárquicos, que circulan en algunos círculos.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES.

Madrid 10 (12 m.).—El señor Cid se propone convocar a una reunión a todos los diputados castellanos que representen las regiones afectadas por los temporales, con el objeto de pedir que se consigne una subvención de ocho millones de pesetas, destinada a los damnificados por los temporales, principalmente a Zaragoza.

Solo en la provincia de Zamora se calculan en 24 millones las pérdidas sufridas en el campo.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, el vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar enseguida los modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria. Asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fallas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS con el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si habéis probado otros medios sin resultado, probad nuestro método que dará entera satisfacción, Hemos tenido el éxito en casos en que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies y piernas; Tumores blancos de las articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la columna vertebral, Amputados, Brazos y piernas artificiales, últimas creaciones; Calzados ortopédicos y aparatos especiales para piernas cortas, Fajas anatómicas para señoras y caballeros, hechas rigurosamente a la medida. Para operados de apendicitis, hernias riñón móvil, eversiones, embarazos, matriz, obesidad. Aparatos especiales para hernias.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro; es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, reumatismo, clíca, dolores articulares, debilidad sexual, estreñimiento, hemorroides, varices, caída del pelo, parálisis infantil, etc.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Veán con toda confianza al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN: Burgos: HOTEL AVILA, VIERNES 16 diciembre (De 10 a 2.) Santo Domingo de la Calzada: HOTEL COMERCIO, SÁBADO 17 dic. (De 9 a 1 La Rioja: GRAND HOTEL DOMINGO 18 diciembre (De 9 a 2) Cataluña: HOTEL ESPINOSA, LUNES 19 diciembre (De 9 a 2) Pamplona: GRAND HOTEL, MARTES 20 y MIÉRCOLES 21 diciembre (De 9 a 5). Zaragoza: HOTEL ORIENTE (Coso 18) JUEVES 22 y VIERNES 23 dic. (De 9 a 6). Galatayud: HOTEL MURO, SÁBADO 24 diciembre (De 10 a 2).

PRECIO SIN COMPETENCIA ARCE, A. el Sabio núm. 9, ALICANTE

JABON BILORE DE VENTA: "GASA DIEZ" Trozo de 1/2 kilo, 0'50; desde 10 trozos en adelante más barato

MIESCUDO CONTRA EL FRIO Y CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE TRAE CONSIGO EL INVIERNO LA PASTORA DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 89 :—: BURGOS AVANCE Lea V. siempre EL CASTELLANO



# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Informaciones de varios ministerios.--Dos detenidos por las drogas tóxicas.--Robo en una tienda.

#### LAS EXPORTACIONES A FRANCIA.—MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que mañana aparecerán en la «Gaceta» nuevas y extensas normas sobre exportación de frutas frescas a Francia. El régimen de contingentes originó enorme perturbación. Primero se salvaron esas perturbaciones regulando las salidas de frutas; luego restringiendo las actividades de los exportadores. Ahora bien, estos deben cooperar a la labor del Gobierno en lugar de perturbarla. Hubo algunos que formularon peticiones de exportación por contenedores de miles de quintales que ni siquiera poseían; se dieron casos de falsificación de documentos, lo cual produjo una enorme acumulación de mercancías en algunos puntos. El Juzgado interviene en ese asunto para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar. Se van a enviar funcionarios a la frontera para que vigilen lo concerniente a estas exportaciones reguladas.

Estas nuevas disposiciones que ahora se dictan evitarán las inmorales y espero que serán suficientes; si no lo fueran se acudiría a lo que fuere necesario. Deben los exportadores cooperar a la obra de Gobierno en interés de la nación.

#### DICE EL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Estado, señor Zulueta, habiendo con los periodistas, dijo que esta noche marchaba a Ginebra.

Les explicó el nuevo reglamento por que ha de regirse la Academia de Bellas Artes de Roma. Con ese reglamento se moderniza el funcionamiento de la Academia con arreglo a las necesidades actuales. Para su redacción, dijo, me he asesorado de diversas personalidades y se inicia la tendencia de llevar a la Academia, al lado de los artistas, los eruditos. Ahora van a someterse dos, que se dedicarán a investigaciones históricas y arqueológicas. Esto beneficiará a la Academia.

El reglamento da mayor amplitud para la elección de director, interviniendo la Academia de Bellas Artes, la Junta de relaciones culturales y otras entidades similares.

El señor Zulueta piensa estar en Ginebra el fin de semana, fecha en que se reunirá la comisión en que interviene en el estudio de la resolución del conflicto chino-japonés. España está en muy buenas relaciones con esos dos países, y espera que se llegará a una solución satisfactoria.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 10 (4 t).—El presidente del Tribunal Supremo, señor Medina, conferenció con el señor Azaña.

## LA BARRACA.

Madrid 10 (4 t).—Una comisión de estudiantes de La Barraca visitó al señor de los Ríos para darle cuenta de que el día 14 darán una exhibición en el Teatro Español en honor del Gobierno y de los altos funcionarios de la República.

## LAS DROGAS TOXICAS.

Madrid 10 (6 t).—En un café de la calle de Alcalá ha sido detenido Antonio Moreno Díez, comisionista, que tenía en su poder cinco cajas de morfina. Declaró que las cajas no eran suyas, sino de un compañero suyo de hospedaje llamado Vicente Moscardó, que se les había dado para que las guardara. La Policía se presentó en una casa de huéspedes de la calle del Caballero de Gracia número 34, donde residen Antonio y Vicente, procediendo a la detención de este último. Dijo que la morfina era par su señorita cuyo nombre se negó a facilitar.

Los dos individuos fueron conducidos a la Cárcel Modelo por orden del juez especial que interviene en la persecución del comercio de drogas tóxicas.

## UN ROBO.

Madrid 10 (6 t).—En una tienda de automóviles situada en la calle del Barquillo, junto al teatro María Isabel, penetraron durante la noche llevándose una crecida cantidad en metálico y varios efectos.

## LA PETICION DE MORERAS.

Madrid 10 (4 t).—El Director de Agricultura ha facilitado una nota en la que advierte que para poder percibir gratuitamente moreras de porte alto y las de soto o semillero, es necesario que se soliciten antes del 31 de diciembre corriente.

## LAS PLANTILLAS DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Instrucción pública reunió a los jefes de su departamento para darles cuenta de que, según acuerdo del Consejo de ayer, no podrán ser aplicadas las plantillas hasta que se apruebe el Estatuto de funcionarios.

## LOS SACERDOTES QUE ERAN FUNCIONARIOS.

Madrid 10 (4 t).—Una comisión de sacerdotes visitó al señor de los Ríos para pedirle que se reconocieran sus derechos pasivos a los sacerdotes que eran funcionarios al advenimiento de la República. Con el mismo objeto visitarán a todos los ministros.

## PROVINCIAS

### La huelga general en Salamanca. Son apedreados algunos comercios.--Repercusiones en la provincia.--En la zona minera de Asturias

#### LA HUELGA EN ASTURIAS.—PLAZA DE TOROS DESTRUIDA.

Oviedo 10 (4 t).—La huelga de ramo de construcción sigue en igual estado. Esta mañana grupos de huelguistas recorrieron los centros a que se trabajara y excitaron a sus compañeros a sumarse a la huelga. En gran parte consiguieron sus propósitos.

En la calle del Cabo Noval los huelguistas apedreados a dos parejas de Seguridad que perseguieron a uno de ellos, el cual, al verse en trance de caer en manos de los agentes de la autoridad, penetró en una casa de mala nota, arrojándose luego por una ventana con tan mala suerte, que se hirió en una pierna. Los guardas se hicieron con él, y en compañía de otros dos revoltosos, fué puesto a disposición del gobernador civil.

Recibense noticias de la provincia que acusan el paro de los mineros del valle de Murias de Mieres, donde se han cometido muchos actos de sabotaje, llegando a volar con dinamita los postes y torres de la línea de la central de Vuesgo, a causa de lo cual han quedado sin trabajo forzadamente 1.300 obreros.

En Candas han entrado hoy muchos obreros al trabajo. Reina gran excitación y por esto el gober-

nador ha tomado grandes precauciones.

En Sotromedio, a las dos y media de la mañana, han sido volados con dinamita dos postes y un castillete de conducción eléctrica, afectando por esta causa al paro a 2.500 obreros de San Mamés, Barfrero y otros puntos. La energía de la línea volada asciende a veinticuatro mil voltios.

En Langreo el conflicto sigue igual. En Pravia ha sido derribado otro poste, cerca del focal donde se alojan los guardas de Asalto. Al oír la detonación, salieron éstos en persecución de los revoltosos, que, merced a la oscuridad de la noche, lograron internarse en el monte. No se pudo practicar ninguna detención.

—Esta mañana un violento incendio ha destruido la plaza de toros de esta ciudad, que en 45 minutos quedó reducida a cenizas. Se ignora si el siniestro obedece a un cortocircuito o ha sido intencionado. Las pérdidas son elevadísimas, pero el inmueble está

ha asegurado. Han sido nombrados algunos peritos para que estudien las causas que han ocasionado el incendio.

Cuando los bomberos se dirigían a la plaza, en una camioneta, ésta arrolló y mató al brigada municipal Alfredo Pastor.

## EXPLOSION DE UN PETARDO.

Barcelona 10 (6 t).—En un almacén de muebles, propiedad de Vicente Torán, situada en la calle de Junquera explotó un petardo que produjo desperfectos valorados en mil quinientas pesetas. No hubo desgracias.

—Por cometer actos de sabotaje en una ebamstarian, han sido detenidos tres individuos, llamados Julio Sabañó, Pompeyo Rosquiza y Miguel Montes.

## EL PARLAMENTO CATALAN.

Barcelona 10 (6 t).—Se han reunido hoy las minorías presididas por Companys para tratar del orden del día para el martes, constituir el Parlamento y elegir la mesa.

## LA HUELGA DE GIJON.

Gijón 10 (6 t).—Continúa en el mismo estado la huelga. Hoy los huelguistas levantaron en un gran trayecto los raíles de los tranvías del Musel, por lo que hubo que interrumpir durante algún tiempo la circulación.

En el puerto se trabaja con toda normalidad.

## LA HUELGA GENERAL EN SALAMANCA.

Salamanca 10 (6 t).—A las ocho de la mañana se declaró la huelga general indefinida.

El comercio abrió, pero sin dependencia.

A las nueve comenzaron a registrarse algunos incidentes, como rotura de lunas etc.

El gobernador ha enviado a algunos pueblos de la provincia delegados para garantizar el orden.

Se ha practicado la detención de muchos sindicalistas.

A las diez de la mañana los guardias de salto despejaron la Plaza Mayor y el comercio cerró.

A las once irrumpieron los huelguistas en la plaza y a pedradas rompieron numerosas lunas de los comercios. Los guardias dieron una nueva carga y lograron despejar.

En la plaza de San Justo fueron apedreados dos parejas de guardias, que se vieron precisados a hacer fuego, resultando cinco heridos.

Ha sido prohibido el tránsito por la Plaza Mayor.

Un guardia ha resultado herido en un brazo.

El mercado se halla abastecido. En el pueblo de Quijuelo hubo un motín.

En Ledesma los huelguistas intentaron impedir la salida del auto de línea y la presencia de los guardias fué acogida con silbidos y protestas.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

### El número del sábado

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

#### ASCENSOS.

Artillería.—Ascienden en propuesta reglamentaria un teniente coronel a coronel, dos comandantes tres capitanes y cuatro tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel a coronel, un capitán y un teniente.

Sanidad militar.—Don José Martí, jefe de los servicios sanitarios médicos de Baleares a coronel médico.

Cuatro capitanes a comandantes y cuatro tenientes a capitanes médicos.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, cuatro a primeros y cuatro a terceros, entre estos don Gonzalo Hernández Flores, de la sexta división orgánica.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército.—Se concede el empleo superior inmediato a los capellanes primero y segundo del Cuerpo eclesiástico del Ejército don Pablo Sarroca y don Juan Vich.

Ingenieros.—Don Juan Ramón Bazán a capitán de Ingenieros, del Parque central de Automóviles.

Veterinaria militar.—Se concede el ascenso al empleo inmediato superior al veterinario segundo don Antonio Beltrán Fernández.

#### INUTILES.

Causa baja en el cuerpo que pertenece, por finis, el soldado Angel Rodríguez Martínez, en virtud de expediente instruido en la 8.ª división.

#### CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Infantería, existente en la Escuela Central de Tiro del Ejército.

## Coliseo Castilla

Mañana domingo, TRES EXTRA-ORDINARIAS FUNCIONES DE CINE SONORO:

A las 4 y 1/2 popular, a las 7 vermouth y 10 y 1/4 noche, programa MONSTRUO.

1.º Proyección de la encantadora comedia cómica hablada en español: **La señorita Chicago**

Creación del elegante artista Charley Chasses.

2.º Estreno de la monumental superproducción «Universal»:

### Bajo falsa bandera

Argumento vivo, dinámico y emotivo. El misterio crece, la inquietud se apodera del espectador a través de los emocionantes episodios de que contiene

### Bajo falsa bandera

Un enigma pavoroso. Un secreto impenetrable. Un documento auténtico y por ende bello y realista es

### Bajo falsa bandera

Maravillosa producción que se desarrolla bajo la tupida red del espionaje.

Gustav Frehlich y Charlotte Susa, son los dos héroes principales de esta película.

EL LUNES: Exhibición de la fina y amena comedia sentimental:

### La huerfanita

PRONTO: «LA PRINCESA DEL CAVIAR», (por Anny Ondra); «EL TENIENTE SEDUCTOR», (creación del gran actor Chevalier.)

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sóliz de Carlos.

## La Paternal La Paternelle

### Compañía Anónima de Seguros

FLINDADA EN PARIS EN 1848

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

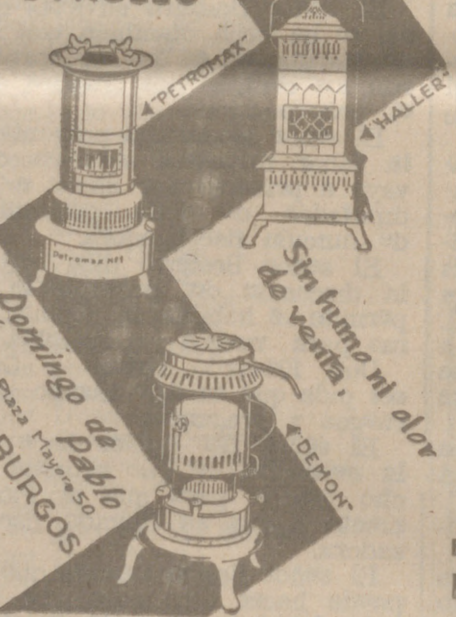
Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: **CONSTANCIO SAEZ** Santa Agueda núm. 28, 5.º

## Material Avícola

moderno. Solicite Catálogos. **Bilbao «URIBER» Ronda, 5**

## ESTUFAS A PETROLEO



Domingo de Pablos BURGOS

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## PARA COMBATIR EL FRIO

### GENEROS DE PUNTO D. H.

Artículos de calidad garantizada Dibujos-colorido y modelos de gran novedad **LOS MEJORES PRECIOS**

Cuando necesite **GENEROS DE PUNTO** vea primeros los **D. H.**

**SUCURSAL DE BURGOS; ESPOLON 44**

### Domingo Hospital

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

### Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

## Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

MAÑANA, DOMINGO

### CINE HABLADO EN ESPAÑOL

SESIONES.—A las 3. A las 5. A las 7 Sesión Moda. NOCHE, A las 10:30

LA PARAMOUNT presenta al afamado actor **George BANCROFT**

en la grandiosa película

### EL TIGRE DEL MAR NEGRO

Hablada en español (por dobles)

EL LUNES ¡VERDADERO SUCESO LIRICO!

### AL COMPAS DE 3/4

Música del AFAMADO Maestro ROBERTO STOLZ

# ANUNCIOS ECONOMICOS

<p><b>TARIFAS</b></p> <p>Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.</p>	<p>Patata frita inglesa, se sirve a domicilio por raciones o a peso.</p> <p>Arcos del Pilar 10, cuarto.</p>	<p>Quiero usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»</p>	<p>Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.</p> <p>Turronez y mezapanes. Antes de comprar turronez, prueben los legítimos de Alicante y Jijona con clases extras de 11.ª, los de la Casa Quesada, a precios de fábrica, establecida hace 85 años. Paloma, 28, Estereria.</p>	<p>Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley.</p> <p>Razón: en el mismo, Barrantés, 8.</p>	<p>Necesitase piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción.</p> <p>Diríjase Sr. Vega Hotel Norte Londres.</p>	<p>Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo.</p> <p>Para tratar: con el Alcalde, en Frandovinos.</p>	<p>Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.</p>	<p>Regalo peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Provisores, San Juan, 49.</p>	<p>Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital.</p> <p>Informarán: Hotel Norte y Londres.</p>
<p>Profesor, ofrezco lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos.</p> <p>Razón San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.</p>	<p>Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3.</p> <p>Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.</p>	<p>Se vende una gran partida de banza hecha.</p> <p>Informes: Carnecerías, 7, (tienda).</p>	<p>Se vende palomina superior a 4 postas fanega a limpiar palomar y a 4'50 por partidas.</p> <p>Razón: Elisa Valdivielso, Villafuentes.</p>	<p>Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular.</p> <p>Informes: Lala Calvo, número 10, portera.</p>	<p>Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina.</p> <p>Diríjase al farmacéutico de Los Bañosos.</p>	<p>Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo.</p> <p>Para tratar: con el Alcalde, en Frandovinos.</p>	<p>Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan.</p> <p>Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes.</p>	<p>En la granja de Santinso, por Estepar (Burgos), se venden 20.000 Kg. de patatas y 50 toneladas de remolacha forrajera.</p>	<p>Arriendo Vactorro el Parralajo, carretera de Cardenado.</p> <p>Para tratar: en Modébar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios.</p>
<p>Huerfa: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras.</p> <p>Informará: Hijos de Moliner.</p>	<p>Se necesitan obreras sanas especializadas en prendas de uniforme.</p> <p>Mir n.º 5, duplicado.</p>	<p>Comedor de roble; se vende barato.</p> <p>Barrada Militar, Ballén, 1</p>	<p>Arriéndose entresuelo propio oficina, centros, industria con sótanos, jardín galería.</p> <p>Segundo piso, cuarto baño galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales.</p> <p>Informará: Puebla, 35, segundo.</p>	<p>Se vende 1.500 arrobas de remolacha forrajera, juntas o separadas.</p> <p>Para tratar: con su dueño, Pedro Pardo Ramos, en Melgar de Fernamental.</p>	<p>Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina.</p> <p>Diríjase al farmacéutico de Los Bañosos.</p>	<p>Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo.</p> <p>Para tratar: con el Alcalde, en Frandovinos.</p>	<p>Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan.</p> <p>Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes.</p>	<p>Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital.</p> <p>Informarán: Hotel Norte y Londres.</p>	<p>Arriendo Vactorro el Parralajo, carretera de Cardenado.</p> <p>Para tratar: en Modébar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios.</p>



Ministerio de...  
Escuelas y Maestros

### Escuelas y Maestros

**IMPORTANTE**  
Todos los maestros nacionales se presentarán a rendir oficio a la Sección de primera enseñanza diciendo si están funcionando las clases de adultos; urgente.


### TRIBUNALES

separamientos para el día 12:  
**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Causa procedente del Juzgado de Castrojón, sobre disparo de armas de fuego, seguida contra José Núñez y G. Obeso y A. Cortés; Procuradores, señores Echevarría y Nebreda; Ponente, señor Villar; Secretaría del Lic., F. Soto.  
**SALA DE LO CIVIL**  
Interdicto de retener la posesión de una finca procedente del Juzgado de Lerma seguido entre don Benjamín Prieto con el Ayuntamiento de Santamaría del Campo. Abogados Lics., Cortés y G. Lozano; Procuradores, señores Gullarte y Pison; Ponente, señor Juana; Secretaría del Lic., señor Mena.  
—recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido por Agustín Ortigosa López y la Sociedad Anónima Tubos Forjados. Defensores Licenciados, Gómez y Zumárraga; Procuradores, Villanueva y Herrero; Ponente, señor de Juana; Secretaría del Lic., señor Tornos.

**SENTENCIA**  
En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Angel Ortega del Pino, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y quede definitivamente en poder de Enrique Silva la bicicleta que le fué entregada en depósito.

### BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa en el cerdo, en el término municipal de Villahoz.  
Otra de Id. sobre cumplimiento de lo dispuesto sobre remisión del acta por los inspectores veterinarios de los días que señalan para la matanza de cerdos en domicilios particulares, e imposición de multas a los alcaldes que no las remitan en el nuevo plazo concedido, cuya relación se inserta.  
Administración de Rentas Públicas.—Circular a los fabricantes de electricidad en que se dispone presenten los partes mensuales de producción.  
Providencias judiciales y anuncios.




**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**La Unión y el Fénix Español**



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

70 años de existencia

Sandirector en Burgos y provincia  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha  
Teléfono número 15

**HOTEL IMPERIAL**  
Pensión completa de 16 a 23 ptas.  
Madrid, Montera, 22.  
(Se recomienda este hotel)

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, a partir del día 31 de diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación de "ATENCIÓN AL TREN-PASO SIN GUARDAR".—Como los pasos a nivel indicados no tienen Guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

## Pasos en los que se suprime la guardería.

Línea férrea	Kilómetro	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Nombre con que es conocido el paso
Madrid a Irún.	286-951	Palencia	Baños de Cerrato.	Camino vecinal.	Venta de Baños a Palencia.
	288-170		Baños de Cerrato.	Camino vecinal.	Camino del Almendro.
	291-510		Magaz	Camino vecinal.	Camino de Soto de Cerrato.
	293-109		Magaz	Camino a fincas.	Camino del Prado de Magaz.
	298-005		Villamediana.	Camino vecinal.	Camino de Reinosa a Valdeolmillos.
	300-129		Torquemada.	Camino vecinal.	Reinosa a Villamediana.
	301-961		Torquemada.	Camino vecinal.	Torquemada a Reinosa.
	305-435		Torquemada.	Camino vecinal.	Torquemada a Villaviudas.
	304-625		Torquemada.	Camino vecinal.	Torquemada a Hornillos.
	307-197		Torquemada.	Camino vecinal.	Torquemada a Herrera de Valdecañas.
	309-148		Torquemada.	Camino vecinal.	Camino a Herrera de Valdecañas.
	310-538		Torquemada.	Camino vecinal.	Torquemada a Herrera de Valdecañas.
	311-892		Herrera de Valdecañas.	Camino vecinal.	Quintana a Baltanás.
	313-892		Herrera de Valdecañas.	Camino vecinal.	Camino de Herrera.
	314-471		Herrera de Valdecañas.	Camino vecinal.	Quintana del Puente a Palenzuela.
	319-791	Palenzuela.	Camino vecinal.	Revilla a la carretera de Dueñas.	
	323-860	Palenzuela.	Camino vecinal.	Revilla a la carretera de Dueñas.	
	325-162	Burgos	Revilla Vallejera.	Camino de las Quemadas.	
	325-996	Burgos	Revilla Vallejera.	Villodrigo a Villodrigo.	
	326-748	Burgos	Revilla Vallejera.	Villodrigo a Villodrigo.	
	328-072	Palencia	Villodrigo.	Camino vecinal.	
	328-389	Palencia	Villodrigo.	Camino vecinal.	
	329-619	Burgos	Villaverde Mogina.	Camino vecinal.	
	331-978	Burgos	Los Balbases.	Camino vecinal.	
	332-542	Burgos	Villazoqueque.	Camino vecinal.	
	335-031	Burgos	Villazoqueque.	Camino vecinal.	
	336-964	Burgos	Villazoqueque.	Camino vecinal.	
	340-261	Burgos	Villanueva de las Carretas.	Camino a fincas.	
	342-055	Burgos	Villademiro.	Camino a fincas.	
	342-615	Burgos	Villademiro.	Camino a fincas.	
	343-499	Burgos	Villademiro.	Camino vecinal.	
	346-000	Burgos	Celada del Camino.	Camino vecinal.	
	347-117	Burgos	Celada del Camino.	Camino vecinal.	
	350-020	Burgos	Estépar.	Camino a la Granja.	
	350-774	Burgos	Estépar.	Camino vecinal.	
	353-147	Burgos	Cabia.	Camino vecinal.	
	354-480	Burgos	Cabia.	Camino vecinal.	
	355-882	Burgos	Frandoñez.	Camino vecinal.	
	357-688	Burgos	Buniel.	Camino vecinal.	
	358-770	Burgos	Buniel.	Camino vecinal.	
	361-202	Burgos	San Mamés.	Camino vecinal.	
	361-814	Burgos	San Mamés.	Camino vecinal.	
	363-292	Burgos	Villalvilla.	Camino vecinal.	
	367-366	Burgos	Burgos.	Camino a fincas.	
	367-911	Burgos	Burgos.	Camino vecinal.	
	370-866	Burgos	Burgos.	Camino vecinal.	
	372-038	Burgos	Burgos.	Camino vecinal.	
	374-046	Burgos	Gamonal.	Camino vecinal.	
	374-612	Burgos	Villayuda.	Camino vecinal.	
	375-412	Burgos	Villayuda.	Camino vecinal.	
	377-163	Burgos	Villafraja.	Camino vecinal.	
	381-421	Burgos	Rubena.	Camino vecinal.	
	382-226	Burgos	Rubena.	Camino vecinal.	
	382-781	Burgos	Rubena.	Camino vecinal.	
	386-575	Burgos	Olmos.	Camino vecinal.	
387-889	Burgos	Olmos.	Camino vecinal.		
388-360	Burgos	Olmos.	Camino vecinal.		
389-864	Burgos	Atapuerca.	Camino vecinal.		
395-820	Burgos	Piedrahita.	Camino vecinal.		
399-182	Burgos	Santa María del Invierno.	Camino vecinal.		
399-780	Burgos	Santa María del Invierno.	Camino vecinal.		
400-726	Burgos	Monasterio de Rodilla.	Camino a fincas.		
401-342	Burgos	Monasterio de Rodilla.	Camino a fincas.		
402-840	Burgos	Santa Olalla.	Camino a fincas.		
403-378	Burgos	Santa Olalla.	Camino a fincas.		
404-633	Burgos	Quintanavides.	Camino a fincas.		
406-806	Burgos	Revillagodos.	Camino vecinal.		
407-639	Burgos	Castil de Peones.	Camino vecinal.		
408-719	Burgos	Castil de Peones.	Camino vecinal.		
411-407	Burgos	Prádanos.	Camino a fincas.		
411-643	Burgos	Prádanos.	Camino a fincas.		
411-954	Burgos	Prádanos.	Carretera de Madrid a Francia.		
412-636	Burgos	Prádanos.	Camino a fincas.		
413-821	Burgos	Briviesca.	Camino a fincas.		
420-404	Burgos	Cameno.	Camino vecinal.		
422-781	Burgos	Quintanillabón.	Camino vecinal.		
423-186	Burgos	Grisaleña.	Camino vecinal.		
424-241	Burgos	Grisaleña.	Camino vecinal.		
424-671	Burgos	Grisaleña.	Camino vecinal.		
426-083	Burgos	Berzosa.	Camino vecinal.		
426-773	Burgos	Berzosa.	Camino vecinal.		
427-754	Burgos	Calzada.	Carretera general.		
429-306	Burgos	Fuentebureba.	Camino vecinal.		
430-696	Burgos	Cubo de Bureba.	Camino vecinal.		
431-716	Burgos	Cubo de Bureba.	Camino vecinal.		
433-398	Burgos	Santa María Rivarredonda.	Camino vecinal.		
434-032	Burgos	Santa María Rivarredonda.	Camino a fincas.		
435-100	Burgos	Villanueva de Teba.	Camino vecinal.		
437-295	Burgos	Pancorbo.	Camino vecinal.		
437-900	Burgos	Pancorbo.	Camino a fincas.		
440-032	Burgos	Pancorbo.	Camino a fincas.		
440-469	Burgos	Pancorbo.	Camino vecinal.		
442-535	Burgos	Pancorbo.	Camino vecinal.		
446-124	Burgos	Ameyugo.	Camino vecinal.		
448-782	Burgos	Bujedo.	Camino vecinal.		
450-029	Burgos	Valverde.	Camino vecinal.		
453-355	Burgos	Orón.	Camino vecinal.		
456-566	Burgos	Miranda de Ebro.	Camino vecinal.		

Burgos 1.º de Diciembre de 1932.  
El JEFE DE LA 3.ª SECCIÓN,  
**B. ANGULO.**

### Miranda de Ebro

**ROBO FRUSTRADO.**  
En la noche del lunes y en ocasión en que el joven Francisco López hijo de Vicent, dueño de un comercio de comestibles sito en la calle Comuneros de Castilla, número 12, quiso entrar en la mencionada tienda a recoger objetos que necesitaba, notó que la llave no funcionaba en la cerradura de la puerta y apercibiéndose que ésta estaba abierta, se encontró que dentro estaban dos individuos los cuales al entrar se abalanzaron sobre Francisco con quien lucharon logrando sujetar a uno de los desconocidos y huyendo el otro.  
A las voces de auxilio de Francisco acudieron a socorrerle algunos transeuntes, que le ayudaron a entregarle a la autoridad, pasando a la cárcel del partido.  
El detenido se llama Manuel Debo Novella, natural de Zaragoza.

**TEATRO APOLO.**  
La semana pasada debutó en este teatro de paso para Burgos, y dando una función con dos sesiones "Mis Rusias", artista de baile, a la que acompaña la notable orquesta que agradó mucho al numeroso público.  
Para mañana está anunciada la gran película Paramount "El milagro de la feria". Para el domingo 11, la hermosa cinta gran opereta, titulada "Chico encantador".  
El sábado debutará la agrupación artística de Vitoria, con un programa sumamente atrayente, pues además de poner en escena la graciosa obra de Vitoria "El afnador", la rondalla que forma parte de dicha Agrupación, interpretará selectas obras musicales entre ellas "Los de Aragón", "El sitio de Zaragoza", "Momento musical", de Schuber, "La marcha de las mandolinas", y otras.  
Hay gran entusiasmo por aplaudir a tan famosa Agrupación artística.  
Muy pronto apertura del nuevo Cine Novedades.  
D. LUJANI

Miranda 7-12-32.

### Los mercados

**Burgos 10**  
MERCADO DE GRANOS  
En el mercado de granos de hoy entraron 2.000 fanegas de trigo, las cuales se cotizaron de 75 a 76 reales una.  
Cebada, de 40 a 42.  
Yeros, de 60 a 62.  
Avena, de 28 a 29.  
Titones, a 88.  
Alholvas, a 42.  
Algerrobas a 60

### Tinturas Francesas



"A las dos bande ras"  
S. A. Bisseult y Huot

**RENTERIA**  
Venta exclusiva para Burgos y provincia:

**CALZADOS**  
**ASENSIO**  
Plaza Mayor 13



**LINEAMENTO ESPAÑOL**  
ES EMBROCACION  
**HERCULES**  
BLANCO SUAVE  
Cura: Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

## Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

## Se vende papel para envolver

## YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sebadeil y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

### SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

Reduzca a la mitad su gasto de carbón, preparándolo con **Oxigenante de Carbones**

Pídalo en Droguerías y Ultramarinos

### BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL, CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO



## PAGINA AGRO-PECUARIA

### La cuestión cerealista

Si alguna vez ha sido fácil vencer a nuestros labradores de la necesidad que tienen de organizarse para la defensa de sus intereses y la venta de sus productos en las presentes circunstancias en que la agricultura española atraviesa una crisis honda y ruinosa; ahí está el trigo en las trojes sin que haya quien dé dinero por él; las contadas operaciones que se hacen son a precios no remuneradores y el labrador se encuentra con trigo pero sin lo necesario para atender a sus necesidades y cumplir los compromisos contraídos.

Ante la ineficacia cada día más probada de las leyes protectoras de la tasa del trigo, se habla con insistencia de un medio eficaz que está en manos de los poderes públicos, cual es la construcción por cuenta del Estado de sendos almacenes, donde los labradores podrían depositar sus granos y obtener, previa esa garantía, el dinero necesario para atender a sus necesidades. De ese modo el Estado sería el único poseedor de todo el trigo nacional y podría autorizar su venta a precio remunerador y justo.

Pero este procedimiento irrealizable en la práctica por superar las disponibilidades económicas de la nación, sería o ruinoso para el Estado por las grandes dificultades administrativas que envuelve, o se reduciría a la colocación de una serie de empleados con sueldos más o menos pingües, pero sin utilidad alguna para el labrador; más aún con detrimento suyo.

El remedio eficaz no debe esperarse al labrador del Estado ni menos de las demás clases sociales; la solución de ese pavoroso problema, que cada día se agudiza más y reviste caracteres más alarmantes y en lo sucesivo mayores por la superproducción cerealista mundial, está en el labrador mismo. Todos los labrado-

res, sin exceptuar uno solo, deben asociarse, formando Sindicatos con sus cajas rurales de ahorros y de préstamos, donde deben depositar sus ahorros. Se ha dicho con insistencia que el dinero de los labradores debe ser solo para los labradores y ha de ir a nutrir las cajas de sus instituciones sociales; de ninguna manera debe ir a los Bancos nacionales, donde los acaparadores e intermediarios puedan utilizarlos y esgrimirlos como arma de defensa contra los intereses del agricultor. Con la acumulación de esos pequeños ahorros, que llegarán a formar sumas muy considerables, podrán formarse panteras sindicales en cada pueblo agrí-

cola, funcionando a modo de «warraiz» o de otra forma, donde los labradores depositarían sus granos y mediante ese depósito obtendrían el dinero necesario para salir sus compromisos y sin necesidad de llevar un grano de trigo al mercado, ni de concertar ninguna operación de venta, mientras no se le pague a precio satisfactorio y remunerador.

Si ante la situación actual el labrador no despierta del aislamiento en que vive y se resuelve a sacudir ese organismo enervante que tiene atrofiadas todas las grandes fuerzas sociales que representa el mal no tendrá remedio y la ruina del labrador será segura e inevitable, con notoria repercusión social, porque el aislamiento vendría a apoderarse del campo, aumentando el obrerismo en las grandes urbes y con él el número de parados.

to absoluto de la trascendental y compleja cuestión social.

El bien de nuestra Madre la Iglesia propulsora de todas esas instituciones; el bien social que todos tenemos obligación de procurar; nuestro mismo bien, queridos labradores, que es el de esa obra, y que desde sus comienzos consagró todas sus actividades a la prosperidad de la clase agrícola; el impulso que actualmente hay que dar a las obras sociales católicas agrarias para que os preserven de esa pozoña social que pretende envenenar vuestras inteligencias y corromper vuestros corazones y la necesidad de que aspiréis a vuestra independencia económica para que no seáis

víctimas de usureros que os exploten; impudicamente lo reclaman.

Lleved vuestros ahorros a la Caja rural de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos sin recelos ni desconfianza, sin que abriguéis el temor de poderlos perder y en la seguridad de que habréis de percibir buen interés; leed con detenimiento e interés el anuncio que todos los días inserta este gran diario católico sobre el interés que devenga al contado y a plazos el dinero colocado en la Caja rural de ahorros y préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y resolveros a llevar allí vuestros modestos ahorros.

El párroco de Cubo.

### CULTIVOS DE HUERTO

#### ESPINACA.

La espinaca es una hortaliza que quiere tierra suelta, húmeda y fresca sin exceso de humedad. Es exigente en abonos nitrogenados.

La siembra se hace de asiento, en líneas de 20 en 20 centímetros o de 30 en 30, en pequeños surcos aban- tos a cordel; por la parte apuntada de un sachilo se deposita en el surco la semilla y se cubre con un rastriño y se pisa.

La siembra se hace en distintas épocas de marzo a septiembre. La siembra de agosto da hojas para el invierno.

Al mes de nacer se aclara la siembra y es la primera recolección, dejando las líneas plantadas de ocho en ocho centímetros.

Las siembras de primavera se hacen de febrero a primero de mayo, de quince en quince días para tener producción constante. Las siembras de otoño (de fines de agosto a mediados de octubre) son las de más rendimiento. Las de verano se espigan pronto.

No conviene repetir este cultivo en el mismo terreno hasta pasados dos o tres años; es muy esquilmano.

Variedades.—Las variedades distinguen por sus hojas más o menos anchas y por sus semillas espinosas o redondas y lisas.

Espinaca de Inglaterra; se siembra en agosto para comer de noviembre a enero. Espinaca de Holanda; muy rústica y muy buena por la cantidad y calidad del producto. Monstruosa de Viroflay; de gran producción para la siembra de otoño. Gigante de invierno; recomendable para sembrar en octubre.

Abonos.—Estiércol, 250 a 300 kilos por área. Superfosfato o escoria, 250 a 300 kilos por área. Sulfato de cloruro potásico, 2, 2 a 2,25 kilos por área. Nitrato de sosa, dos a tres kilos por área.

Se extiende todo antes de la siembra, excepto el nitrato. El nitrato se echa después de nacer la planta dos o tres veces.

La espinaca entra en los potajes como elemento importante.

La lechuga es planta muy conocida y de mucho consumo como ensalada. La lechuga, para uso del hortelano, no ocupa lugar en la huerta; planta de semillero, al trasplante se coloca entre los repollos y entre las patatas en la primera fase de su desarrollo de estas plantas; entre las cebollas, los cebolinos, etcétera) entre las plantas de raíces, remolachas y zanahorias, etcétera, que le dejan espacio y tiempo para que la lechuga llegue a su desarrollo para el consumo sin que estorbe al otro cultivo.

Hay muchas variedades de esta ensalada. Se distingue por el color y forma de la hoja y su condición para el cultivo. Según la forma:

- a) Lechuga arropollada, de forma redondeada, como el repollo.
- b) Lechuga romana, de hojas alargadas.
- c) Lechuga para cortar, que proporciona hojas a medida que se va desarrollando.

También se clasifican o agrupan según la época de su cultivo, por estaciones de invierno; de primavera, de verano y de otoño.

1.º De invierno: morada, la de Triunión, grande, de invierno, muy rústica, de Silesia, romana, negra, etcétera.

2.º De primavera: lechuga de repollo, la catalana, lechuga imperial, etc. Se siembra de septiembre a febrero.

3.º De verano y otoño: lechuga de repollo, Batavia, de Berlín, de Versailles, Bossin, repollo de Ne-poles, romana, etc. Se siembra de febrero a julio.

La lechuga romana, blanca y verde se puede cultivar en todas las estaciones. La lechuga morada es muy rústica. Lechuga de Canónigo es ensalada para comer en plantel. Se siembra de mayo a octubre.

Las variedades de invierno piden terreno ligero, suelto, y las de verano, más compacto.

No conviene a estas plantas abonos energéticos. El nitrato de sosa debe emplearse en muy pequeña dosis.

He aquí una mezcla que recomienda Wagner.

Superfosfato de cal 16/18, cuatro kilos por área.

Cloruro de potasa, un kilo.

O fosfato de potasa, 1,75 kilos.

La lechuga refresca el organismo.

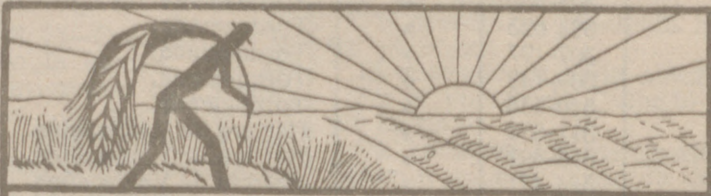
### El apoyo de los Sindicatos a la Federación Católica Agraria

La formación de los grandes almacenes o panteras sindicales, de las cuales he tratado en el artículo anterior, no es obra de momento ni se puede realizar en corto espacio de tiempo porque supone una organización y un espíritu social que no se improvisan; puede irse propagando y se puede ir haciendo propaganda oral y escrita encaminada a la solución de esa empresa que bien organizada, podrá ser la panacea de todos los males económicos que padece el labrador.

Mientras tanto va saben los labradores asociados el camino que han de seguir y adonde han de llevar sus ahorros para que redunden en beneficio de la clase agraria. Ahí está la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, la única institución social católica agraria que ha hecho inmensos beneficios a los agricultores con sus compras cooperativas de abonos y aperos de labor; con sus enseñanzas agrícolas sobre los nuevos procedimientos del cultivo; con sus préstamos a plazo largo y con interés módico; con el fomento del pequeño ahorro y con la creación de un sinnúmero de obras filiales que en mayor o menor

número ostentan los Sindicatos a ella federados.

No importa que haya sufrido un eclipse propio de los valientes a que están sujetas las instituciones humanas, ya que dejaríamos de ser hombres si nuestras obras pudieran ostentar el sello de la imperecedera. Paulatinamente va desenvolviéndose la obra recorriendo su pasado esplendor y le recobrará pronto y se pondrá en condiciones de hacer labor provechosa a todos los labradores cobijados debajo de su bandera de su bandera si éstos la ayudan colocando en su Caja rural el dinero sobrante y la prestan su cooperación personal, sincera y decidida. Pretender que esa obra se levante por sus propias fuerzas y sin otra ayuda que la que le puedan prestar los miembros que integran su Consejo directivo por mucho prestigio que tengan y por muchos esfuerzos que hagan es esperar lo todo de la divina providencia sin querer aportar un átomo de sacrificio; es esquivar el hombro y no querer hacer nada para levantar al caldo; es no conceder importancia a las Instituciones sociales católicas agrarias, lo que implica un desconocimiento



STICKSTOFF-SYNDIKAT

### Nitrato de Cal IG

¡ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

### Alteraciones más importantes de los vinos y su corrección

Ahora que ya ha terminado la época de elaboración y empiezan a manifestarse las alteraciones en los vinos que no han sido bien elaborados, vamos a exponer las más importantes y los remedios más adecuados.

Clasificación.—Las alteraciones pueden clasificarse en «defectos» e «enfermedades».

Los primeros son debidos a causas físicas o químicas que alteran el olor, o sabor de los vinos; pero son la intervención de microbios, siendo el desarrollo de éstos lo que caracteriza las «enfermedades».

Defectos de olor y sabor.—Como malos olores, son frecuentes el «olor a sulfídrico» (el de los huevos podridos) y el «olor a moño».

El primero es debido al gas sulfídrico, fabricado por levaduras, con el azufre calido en el mosto al azufrar, procedente del viñedo.

Para corregir este defecto, basta trasegar el vino, aireándolo, a una cuba bien azufrada, o poner después en el vino de tres a ocho gramos de metabisulfito potásico por hectólitro.

Olor a moño.—Procede de una sustancia grasa elaborada por el moño. Se combate extrayendo dicha sustancia de oliva u otras semillas. Para esto se toma de un cuarto a un litro de aceite por hectólitro de vino, se mezcla con un volumen igual de agua y se baten bien, formando una emulsión, que se añade al vino; se agita después, durante una semana, todos los días, y, finalmente, se decanta el aceite.

Tratamiento con harina de mostaza.—Debido al aceite que contiene da buenos resultados; pero es necesario quitarle primero la esencia, operando de la siguiente forma: poner la harina en agua y hervir durante media hora; dejar después que se deposite y añadir de este depósito al vino a razón de 15 a 60 gramos por hectólitro (según la intensidad del olor), dejarle en contacto un día, agitar dos o tres veces, y, finalmente, cuando se deposite, trasegar y dar una clarificación.

Malos sabores.—Entre los malos sabores son corrientes: el sabor a moño, a barril, a tierra. El primero, debido a iguales causas que el olor a moño, será combatido cuando éste.

Para el gusto a barril da también buenos resultados el tratamiento con harina de mostaza.

El sabor a tierra, frecuente cuando se elabora con uvas enlodadas, se remediará mediante trasiegos y clarificaciones.

Alteraciones de color.—Las principales son originadas por las «casses» (del francés, rompimiento del color); éstas son tres: la férrica o azul, la blanca y la oxidásica.

La «casse férrica» se presenta en los vinos ricos en compuestos de hierro, los que pueden proceder de los materiales de este metal puestos en contacto con el mosto o vino, de los recipientes de hormigón sin revestir y también de las uvas procedentes de terrenos ricos en hierro. En todos estos casos existen en el vino compuestos ferrosos, que, al ponerse en contacto con el aire, pasan por oxidación a férricos, y, combinándose con el ácido, forman un compuesto insoluble de color negro azulado. Esta es la causa de que el vino, al principio claro, en cuanto sale de su envase y se pone en contacto con el aire, se enturbe y ennegrezca.

Tratamiento.—Añadir al vino, antes de agitarlo, de 20 a 50 gramos por hectólitro de ácido cítrico, el que disolverá el compuesto causante del

enturbiamiento. Para fijar la dosis, se deben hacer ensayos con pequeñas muestras.

Casse blanca.—Es debida a la formación de fosfatos de hierro, los que enturbian el vino.

Como la anterior «casse», se presenta al airear éste, formándose un polvo blanco, que no quitan los clarificantes.

Tratamiento.—También con ácido cítrico, pero mayores dosis.

Casse oxidásica.—Los vinos en que se presenta, al ponerse en contacto con el aire, comienzan a enturbiarse, y su color se altera, pasando a pardo en los tintos y a chocolateado en los blancos; dejándolos reposar, se forma un depósito amarillo obscuro. La acidez volátil no aumenta por esta alteración.

Tratamiento.—La manera de evitarla y curarla es con el empleo de metabisulfito. Si se sulfita el mosto, podría evitarse; pero si se trata de corregir un vino, debe ponerse el metabisulfito en la cuba que lo contiene, antes de ser aireado. La dosis varía de 4 a 12 gramos por hectólitro.

Enfermedades.—Estas, como se ha indicado en la clasificación de las alteraciones de los vinos, son debidas a microbios que se encuentran en éstos, sea por falta de limpieza en la bodega o traídos por la uva.

Entre los microbios, los hay que prefieren desarrollarse en contacto del aire, por lo que lo hacen en la superficie del vino; y otros, por el contrario, lo realizan en capas profundas. Del primer grupo citaremos las «flores del vino» y el picado o avinagrado; del segundo, la «vuelta», rebote y el «agrijado».

Flores del vino.—Se presenta en los vinos almacenados en envases sin rellenar, formándose en la superficie un velo fino, que va engrosando y arrugándose; el líquido permanece claro, y la acidez volátil no se altera; pero la faja disminuye y el alcohol es consumido, transformándose en agua y anhídrido carbónico, con lo que quedan los vinos flojos y fáciles de picarse.

Hay casos excepcionales, como el de los vinos de Jerez y Montilla, en los que la flor es beneficiosa, por elaborar las sustancias que dan el aroma; asunto en el que actualmente ha hecho interesantes descubrimientos el profesor señor Marcella.

ENRIQUE FEDUCHY MARINO, Ingeniero agrónomo.

(Continuará).

Avicultura campestre

Obrta de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICIÓN (PRECIO 2 PTAS.) (Correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : : : BURGOS

Esta obra ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para celdillas y pollinos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

#### LECHUGA.

La lechuga es planta muy conocida y de mucho consumo como ensalada. La lechuga, para uso del hortelano, no ocupa lugar en la huerta; planta de semillero, al trasplante se coloca entre los repollos y entre las patatas en la primera fase de su desarrollo de estas plantas; entre las cebollas, los cebolinos, etcétera) entre las plantas de raíces, remolachas y zanahorias, etcétera, que le dejan espacio y tiempo para que la lechuga llegue a su desarrollo para el consumo sin que estorbe al otro cultivo.

Hay muchas variedades de esta ensalada. Se distingue por el color y forma de la hoja y su condición para el cultivo. Según la forma:

a) Lechuga arropollada, de forma redondeada, como el repollo.

b) Lechuga romana, de hojas alargadas.

c) Lechuga para cortar, que proporciona hojas a medida que se va desarrollando.

También se clasifican o agrupan según la época de su cultivo, por estaciones de invierno; de primavera, de verano y de otoño.

1.º De invierno: morada, la de Triunión, grande, de invierno, muy rústica, de Silesia, romana, negra, etcétera.

2.º De primavera: lechuga de repollo, la catalana, lechuga imperial, etc. Se siembra de septiembre a febrero.

3.º De verano y otoño: lechuga de repollo, Batavia, de Berlín, de Versailles, Bossin, repollo de Ne-poles, romana, etc. Se siembra de febrero a julio.

La lechuga romana, blanca y verde se puede cultivar en todas las estaciones. La lechuga morada es muy rústica. Lechuga de Canónigo es ensalada para comer en plantel. Se siembra de mayo a octubre.

Las variedades de invierno piden terreno ligero, suelto, y las de verano, más compacto.

No conviene a estas plantas abonos energéticos. El nitrato de sosa debe emplearse en muy pequeña dosis.

He aquí una mezcla que recomienda Wagner.

Superfosfato de cal 16/18, cuatro kilos por área.

Cloruro de potasa, un kilo.

O fosfato de potasa, 1,75 kilos.

La lechuga refresca el organismo.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

**VÍCTOR GRUBER Y CIA. LDA.**

Fábrica de Molinos y Trituradores.—BILBAO

Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.